

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: Expte 0018115/2010

Córdoba, 17 de noviembre de 2010

VISTO:

El informe sobre el ciclo lectivo 2008/2009 del Centro Formador de la Especialidad de Clínica Médica de la Cátedra de Medicina I (Hospital Córdoba) presentado por el Prof. Dr. Rafael Gallerano y;

CONSIDERANDO:

- El informe técnico pedagógico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- El despacho de la Comisión de Enseñanza aprobado por el HCD en sesión del 2 de septiembre de 2010

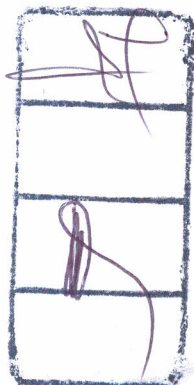
Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE**

Art. 1º) Aprobar el informe sobre el Ciclo Lectivo 2008/2009 del Centro Formador de Especialidad en Clínica Médica de la Cátedra de Medicina I del Hospital Córdoba, a cargo del Sr. Prof. Dr. Rafael Gallerano.

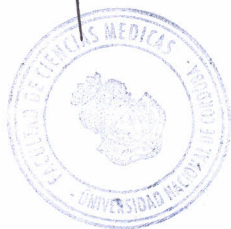
Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.



RESOLUCIÓN N°
MF ps.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



900

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
EGCANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA